

Radicado No. 6290512

Popayán, 11-09-2019

Señor (a)

JOSE HERNEY DIAZ CAICEDO.

Cédula: 76229726

VDA EL PITAL

Teléfono: 3124842934

Producto: 647391214 RUTA: 19030601040;6011620757

CALDONO, CAUCA

NOTIFICACIÓN POR AVISO

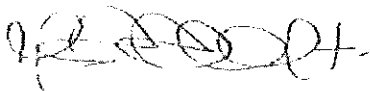
De conformidad con lo dispuesto en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, la Compañía Energética de Occidente S.A.S E.S.P. a través del presente aviso se permite notificar el acto administrativo 6290512 expedido 02 de septiembre de 2019.

Contra el mencionado acto administrativo procede el Recurso de Reposición ante el Representante Legal de la CEO -Compañía Energética de Occidente S.A.S E.S.P. y en subsidio el Recurso de Apelación ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, los que deben interponerse en un mismo escrito y dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la decisión. No se requiere de presentación personal, ni de intervención de abogado. En la sustentación debe expresar claramente los motivos de inconformidad y acreditar el pago o cumplimiento de lo que reconoce deber, relacionar pruebas que pretende hacer valer e indicar nombre y dirección, para efectos de notificación. Recurso presentado sin el lleno de estos requisitos será rechazado.

Se advierte que esta notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la FECHA DE ENTREGA de este aviso.

Anexo: Copia del acto administrativo número 6290512 expedido 02 de septiembre de 2019, en un (1) folio.

Cordialmente,



MARÍA ALEJANDRA ERAZO VILLAQUIRÁN

Coordinador Servicio al cliente

CEO - Compañía Energética de Occidente S.A.S E.S.P.

Proyectó: HEEB

Solicitud: 6290512

CONSTANCIA DE SOLICITUD VERBAL
COMPAÑÍA ENERGÉTICA DE OCCIDENTE S.A.S E.S.P.

No. DE SOLICITUD: 6290512
FECHA Y HORA DE RADICACIÓN: 20-08-2019 11:34:09
PETICIONARIO: JOSE HERNEY DIAZ CAICEDO
CÉDULA: 76229726
PRODUCTO SERVICIO: 647391214
MUNICIPIO: 19698 - SANTANDER DE QUILICHAO
DIRECCIÓN DEL PREDIO: VDA EL PITAL -647391214
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA: VDA EL PITAL -647391214-CALDONO
TELÉFONO: 3124842934
CORREO ELECTRÓNICO:

NO SUMINISTRA

CAUSAL:

ANEXOS:

- Facturación
Prestación
Instalación
Solicitud
No
Si

DETALLE DE LO SOLICITADO: RECLAMO POR CONSUMO ALTO EN LA FACTURA DE AGOSTO 2019

FECHA DE RESPUESTA: 02-09-2019

DECISION: EN RESPUESTA A SU SOLICITUD NOS PERMITIMOS INFORMAR QUE SE ORDENARON PRUEBAS EN CAMPOS DE BARRER... CON EL OBJETO DE PODER RESOLVER SU RECLAMACION PARA LO CUAL SE REALIZO LA ORDEN DE TRABAJO NOTURNO... 7672871 DEL 22/08/2019, SE VERIFICA QUE LA LECTURA DEL MEDIDOR INSTALADO EN EL PREDIO ES DE 8242; EL ADICIONAL... EQUIPO DE MEDIDA SE ENCUENTRA EN BUEN ESTADO DE FUNCIONAMIENTO SE INFORMA AL USUARIO QUE DEBENSACON... SOLICITAR LA NORMALIZACION DEL SERVICIO TENIENDO EN CUENTA ESTE DATO SE ESTABLECE UN ERROR EN LA P... ESTO... LIQUIDACION DEL CONSUMO, POR LO TANTO SE DECLARA PROCEDENTE REALIZAR LOS SIGUIENTES AJUSTES A LA... AJUSTE DE 506 EN UNIDADES DE MEDIDA KWH/MES Y EN VALORES \$ 286.942, EN UNA MEDIDA... QUEDANDO EL CONSECUTIVO DE LECTURA EN 8207 KW/H, HASTA EL DIA 02/08/2019. EN LA MEDIDA... SE REFORZA... SUMARIO... UNIDAD... EN CUENTA... SIGNIFICATIVAS... COMO PRUEBA LA FOTO APORTADA A TRAVES DEL CANAL...

Contra esta decisión procede el recurso de Reposición ante la Compañía Energética de Occidente S.A.S E.S.P. y en subsidio el recurso de Apelación ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, los que deben interponerse por escrito dentro de los (5) cinco días hábiles siguientes a la presente decisión. No se requiere de presentación personal, ni de intervención de abogado, en la sustentación debe expresar claramente los motivos de inconformidad y acreditar el pago o cumplimiento de lo que reconoce deber, relacionar pruebas que pretende hacer valer e indicar nombre, dirección, para efectos de notificación. Recurso presentado sin el lleno de estos requisitos será rechazado. Artículo 77 y 78 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

FECHA DE NOTIFICACION:

Funcionario responsable:
CARLOS JAVIER VERGARA TORO
Auxiliar Integral

El Notificado:

Cédula de ciudadanía:

FR-843-v02
12/12/2017

